

PROGRAMA DE ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES
(OPTATIVA DEL EJE DE SISTEMAS CULTURALES)

Fechas	Mes/año
Elaboración	Junio/2017
Aprobación	Sep/2020
Aplicación	

Clave	2-CA-CULT-04		Semestre	Octavo o noveno		
Nivel	Licenciatura	X	Maestría		Doctorado	
Ciclo	Integración		Básico		Superior	
Colegio	H. y C.S.		C. y T.		C. y H.	X

Plan de estudios del que forma parte: Licenciatura en Ciencias Ambientales

Carácter		Modalidad			Horas de estudio al semestre (16 semanas)							
Indispensable		Seminario		Taller	Con Docente	Teóricas	7	Autónomas	Teóricas	5	Carga horaria semanal: 4.5 x 16 = 72	Carga horaria semestral: 56
						Prácticas	2		Prácticas	6		
Optativa	X	Curso	X	Curso-taller								
		Laboratorio		Clínica								

Síntesis del curso

El curso **Resolución de conflictos socioambientales**, constituye parte de cursos optativos del eje transversal sistemas culturales. En este curso se abordan las tensiones provocadas por los procesos de explotación de la naturaleza biofísica, las acciones de saqueo, despojo. Los estudiantes comprenderán cómo en la de los conflictos socioambientales no hay certidumbres y por tanto, tampoco modelos de solución. Analizará la Intervención de la contingencia y las voluntades políticas. Comprenderá la organización de las culturas subalternas y sus múltiples experiencias, donde encontrará rasgos generales de autorganización, difusión y encuentro con otras luchas. Utilizará recursos legítimos y legales acorde a leyes locales, regionales o supranacionales. Los estudiantes analizarán algunos resultados de tales tensiones como la justiciabilidad, los derechos ambientales, los derechos humanos, entre otras. O en contraparte, la pérdida de vidas humanas, de derechos, de libertades y de culturas; al mismo tiempo, cada vez más genes, especies y ecosistemas.

Propósitos generales

Las y los estudiantes comprenderán que el modo hegemónico de producción ejerce la rapiña sobre los productos de los procesos de la naturaleza biofísica y el despojo a comunidades pobres o marginales rurales o urbanos. Conocerán algunas formas de caracterización de tales movimientos sociales a través del examen de las experiencias acumuladas y sus resultados. Comprenderán que estas comunidades, se han convertido en ecologistas, explícita o implícitamente, cuando defienden ambientes que han permitido su sobrevivencia.

Temario

UNIDAD TEMATICA 1

Caracterizaciones estratégicas y de coyuntura de los movimientos ecológico-distributivos

Propósito

Las y los estudiantes comprenderán que los conflictos ecológico distributivos son parte de los procesos de expansión para la acumulación de riqueza, del sistema hegemónico capitalista. Entenderán las respuestas de los estados y las empresas con el uso de la violencia en diversas manifestaciones.

- 1.1. Análisis de coyuntura: el escenario político local, nacional
- 1.2. Estados y empresas transnacionales. Apropiación de espacio y usufructo territorial
- 1.3. Territorio y comunidades indígenas, campesinas, comunidades urbanas y suburbanas
- 1.4. Imposición de proyectos, uso de la violencia: delincuencia organizada, paramilitares, compra de direcciones político-organizativas, amenazas, persecuciones, secuestro, tortura, desaparición forzada, desalojos o despoblamientos obligados, homicidios o genocidios.

UNIDAD TEMATICA 2

Organización del ecologismo de los pobres.

Propósito

Las y los estudiantes, entenderán las formas organizativas de los movimientos de justicia ambiental, a partir de acuerdos comunitarios. Comprenderán que las comunidades y culturas que defienden territorios, ecosistemas o productos de la naturaleza, tienen características como un lenguaje específico e identidades culturales. En zonas marginales de ciudades que han quedado con servicios limitados o sin ellos, recuperan estas formas comunitarias.

- 2.1. Valores de los pobres: conservación de la naturaleza biofísica y multiculturalidad, libertad, responsabilidad por identidad cultura-naturaleza, necesidades de sobrevivencia y solidaridad.
- 2.2. Construcción o consolidación de instrumentos de cohesión: asambleas comunitarias, ejidales, asentamientos y viviendas.
- 2.3. Casos de construcción formas organizativas: Levantamiento zapatista en Chiapas, Guerra del agua, Bolivia, MST, Brasil, Vía Campesina, coordinaciones nacionales o locales: Cheran, Tosepan, La Parota y otros
- 2.4. Formas legales, coberturas formales, búsqueda de acuerdos, convenios u otras formas vinculantes y no vinculantes.
- 2.5. Formas organizativas de defensa, autodefensa, comités u otros formatos por las libertades de presas y presos, presentación de desaparecidas(os)

UNIDAD TEMATICA 3

Coberturas legales y de movilización contra las acciones de gobiernos y empresas.

Propósitos

Las y los estudiantes alcanzarán comprensiones de cómo los movimientos de justicia ambiental, buscan coberturas legales formales supranacionales y la construcción de redes solidarias que al mismo tiempo que sustentan sus planteamientos defensivos o de resistencia, logran coberturas de solidaridad.

- 3.1. Acuerdos internacionales de organismos supranacionales: Convenios no vinculantes por la biodiversidad, conferencia de las partes, Cartagena y Nagoya, etc.
- 3.2. Construcción de nuevas redes de solidaridad con movimientos locales: construcción de coordinadoras, frentes populares, frentes de defensa del ambiente, ONG. Organismos nacionales e internacionales
- 3.3. Difusión de sustentos ecologistas, ecológicos y económico sociales del movimiento ecológico distributivo a través de medios masivos de comunicación tradicionales, prensa, radio y redes sociales
- 3.4. Construcción del derecho a la consulta Acuerdo 169 OIT
- 3.5. Diferentes tipos de consulta y experiencias: práctica, sustentada, libre e informada y

previo a la ejecución de megaproyectos en territorios de comunidades indígenas, campesinas y urbanas

UNIDAD TEMATICA 4

Etapas de los movimientos ecológico-distributivos

Propósito

Las y los estudiantes comprenderán que los movimientos ecologistas populares tienen ascensos y descensos y en estas etapas. Comprenderá las posibles perspectivas de las comunidades protagonistas, académicas y otros movimientos.

- 4.1. Ascenso de un movimiento: acumulación de fuerzas, búsqueda de sustentos con el lenguaje popular y el lenguaje técnico-científico y el lenguaje político del poder
- 4.2. Las tensiones externas e internas a los movimientos: balances y perspectivas inmediatas y mediatas. Análisis y reflexiones comunitarias para la búsqueda de soluciones a los problemas durante el movimiento. Poder popular o control comunitario político, económico, social y cultural
- 4.3. Reforzamiento de las estructuras internas; la confianza en las mujeres y hombres integrantes y confianza en las tradiciones culturales, transmisión a nuevas generaciones
- 4.4. Reforzamiento de formas organizativas, consolidación de la vida dialógica y construcción de perspectivas: foros, simposios, etc.

Metodología

El curso Resolución de conflictos socioambientales es teórico práctico. En acuerdo entre estudiantes y docente, se implementarán revisiones de la bibliografía, lo que incluye trabajos de síntesis y reflexiones propias de cada estudiante para que pueda integrarse a las reflexiones por equipos de trabajo y las reflexiones del conjunto del grupo. Es así que estará preparado para proponer alternativas a movimientos ecológico distributivos, con una visión crítica y con compromiso social.

Evaluación

Evaluación Diagnóstica

Se aplicará una evaluación diagnóstica al principio del curso, la cual puede ser escrita y que les permitirá a los estudiantes dar cuenta de sus conocimientos previos en el área y diagnosticar las habilidades de los estudiantes para el manejo del lenguaje, el uso del lenguaje técnico, relacionar, emitir juicios, argumentar y comunicar ideas.

Evaluaciones Formativas

Las evaluaciones formativas tienen la finalidad de conocer el desempeño de los estudiantes en relación a los propósitos de aprendizaje y comprensión de los temas asignados al programa. El objetivo de estas evaluaciones será el de identificar por parte de los profesores las dificultades en el aprendizaje de los estudiantes y guiar su trabajo en el aula.

Evaluación para la Certificación

Los contenidos mínimos que debe considerarse durante el proceso de la certificación son los señalados en el temario y deberán ser considerados los propósitos indicados de esta asignatura. Los profesores que integren el comité de certificación serán los encargados de construir el instrumento de certificación.

Bibliografía básica

- Bartra, A. (2008). *El hombre de hierro: los límites sociales y naturales del capital*. Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Carlo, G. (2013). ¿ Por qué es importante la ecología política?. *Nueva sociedad*, (244), 47-60.
- Clavijo, J. A. R. (2011). Congreso de los Pueblos: una respuesta, una lucha por el territorio.

Interpretación a partir del ciclo de protesta. *Tendencias & Retos*, (16), 261-275.

Foladori, G. (2001). *Controversias sobre sustentabilidad: la evolución sociedad-naturaleza*. Miguel Angel Porrua.

Gonçalves, C. W. P. (2001). *Geo-grafías: movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. Siglo XXI.

Gudynas, E. (2009). La dimensión ecológica del buen vivir. *Revista Obets*, 4.

Gudynas, E. (2011). Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo. *A+ A*, 28, 02.

Leff, E. (2002). *La transición hacia el desarrollo sustentable: perspectivas de América Latina y el Caribe* (No. 6). Instituto Nacional de Ecología.

Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI.

Martínez Alier, J. (2003). El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración. *Ecología política: cuadernos de debate internacional*, (26), 165-167.

Moguel, P. (2009). 7. Seis desafíos para la educación ambiental: la experiencia de la cooperativa Tosepan Titataniske en la Sierra norte de Puebla, México. *Educación ambiental y manejo de ecosistemas en México, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Instituto Nacional de Ecología/UNAM, México*.

Porto-Gonçalves, C. W. (2016). Lucha por la Tierra: Ruptura metabólica y reapropiación social de la naturaleza. *Polis (Santiago)*, 15(45), 291-316.

Rodríguez-Wallenius, C. (2015). ACCIONES COMUNITARIAS CONTRA MEGAPROYECTOS EN MÉXICO (COMMUNITY ACTIONS AGAINST MEGA-PROJECTS IN MEXICO). *Revista GeoNordeste*, (1), 173-196.

Toledo V., M., Y Barrera Bassols, (2008), *La memoria biocultural*, Icaria editorial, Barcelona.

Toledo, V. (2003). Ecología, espiritualidad y conocimiento. *De la sociedad del riesgo a la sociedad sustentable*. México. Universidad Iberoamericana, PNUMA, Grupo Editorial Formato.

Toledo, V. M. (2009). ¿Contra nosotros?: La conciencia de especie y el surgimiento de una nueva filosofía política. *Polis (Santiago)*, 8(22), 219-228.

Tommasino, H., Foladori, G., & Taks, J. (2001). La crisis ambiental contemporánea. *Sustentabilidad*, 11-26.

Wallenius, C. A. R. (2005). *La disputa por el desarrollo regional: movimientos sociales y constitución de poderes locales en el oriente de la Costa Chica de Guerrero*. Plaza y Valdés.

Asignaturas previas	Asignaturas posteriores
<p><i>Para octavo semestre:</i> Métodos de investigación cuantitativa para las ciencias ambientales, Ecología política, Diálogo de saberes, Justicia y movimientos socioambientales, Salud ambiental y Geografía crítica</p> <p><i>Para noveno semestre:</i> Seminario de investigación en ciencias ambientales I y cinco optativas del Ciclo Superior</p>	<p><i>Para octavo semestre:</i> Seminario de investigación en ciencias ambientales II y cinco optativas del Ciclo Superior</p> <p><i>Para noveno semestre:</i> No existen</p>

Conocimientos y habilidades indispensables para cursar la asignatura:	Aportar con la síntesis de sus lecturas a las actividades en equipos y con el conjunto del grupo, para alcanzar elaboraciones colectivas.
--	---

Perfil deseable del profesor:	<p>Profesor-investigador de tiempo completo</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Contar mínimo con grado de maestría o equivalente curricular en el campo del derecho. Derechos humanos, ciencia política o ecología política con profesionalización en movimientos sociales y ambientales. ● Experiencia mínima docente de tres años a nivel de educación superior.
--------------------------------------	---

LICENCIATURA EN CIENCIAS AMBIENTALES

	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia en el desarrollo de proyectos de investigación, preferentemente en temas ambientales.• Demostrar capacidad para el trabajo colegiado.
--	--

Academia responsable del programa:	Diseñadores: M. en C. José Efraín Cruz Marín, Mtro. Andrés Federico Keiman Freire, Dra. Aida Luz López Gómez y M. en C. Miguel Fernando Pacheco Muñoz.
---	--